

BELGICA

ANÁLISIS DE LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS BELGAS SOBRE LA COYUNTURA ECONÓMICA EN 2006³

Introducción

Tras varios años de resultados más bien mediocres, la economía belga registra actualmente un pico coyuntural, sostenido por la fuerte alza de las inversiones de las empresas y por las exportaciones. En su última "Nota de Coyuntura", la Federación Belga de Empresarios (FEB), analiza los factores que han intervenido en ello, muestra los resultados de su encuesta semestral sobre los sectores sensibles a la evolución de la coyuntura y aporta sus conclusiones.

Principales datos macroeconómicos 2006 y perspectivas para 2007

A lo largo de los tres primeros trimestres del año 2006, el crecimiento económico belga experimentó una aceleración. Según el Instituto de Cuentas Nacionales, en ese periodo el producto interior bruto progresó un 3,1%, cifra que no se había alcanzado desde hacía dos años.

Durante el primer semestre dicho crecimiento se sostuvo gracias, por una parte, al rápido aumento de la formación bruta del capital fijo de las empresas (3,2% en el primer trimestre y 3,8% en el segundo) y, por otra, al crecimiento sostenido de las exportaciones. Sin embargo, durante el segundo semestre esta evolución favorable se debió, sobre todo, a la bajada de los crudos en el mercado internacional (el precio del barril de petróleo disminuyó un 15% a partir de comienzos del verano).

En su encuesta de coyuntura sobre las empresas del mes de diciembre 2006, el Banco Nacional Belga (BNB) muestra una estabilización de la confianza de las mismas, que se ha seguido manteniendo durante los últimos cinco meses. Según esta misma encuesta, el grado de utilización de las capacidades de producción alcanzó en octubre el 83,4% (un retroceso del 0,6% respecto a julio), siempre en una zona en la que la tendencia al crecimiento de los inversores perdura.

En cuanto al consumo privado, que representa más del 50% del PIB, el crecimiento en el transcurso del primer semestre 2006 fue similar al del PIB, y estuvo sostenido principalmente por los efectos de la reforma fiscal de este año. Estos efectos deberían disminuir en el futuro, una vez que la reforma del impuesto sobre las personas físicas alcance su fase de madurez.

La sensación de tocar techo, en términos de coyuntura, se ha visto reforzada por la orientación negativa de los indicadores avanzados de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que,

³ Fte.: FEB, pág. Web, Focus/Conjoncture, 15/12/2006

respecto a Bélgica, han venido señalando la extralimitación del tope coyuntural (sin anunciar, por tanto, una pérdida dramática del ritmo). Esta hipótesis está provocada por dos factores externos: el primero, la subida de tres puntos, a partir de enero 2007, del impuesto del IVA en Alemania, factor que pesará sobre el consumo doméstico y, por consecuencia, sobre las importaciones de este país, primer cliente de Bélgica; el segundo, la amplitud de la ralentización económica en los Estados Unidos, verdadera locomotora de la economía mundial, que pesará, en general, sobre los resultados de la Unión Europea y, en particular, sobre los de Bélgica. Ambos factores serían un hándicap para que la economía belga se beneficie plenamente del fuerte crecimiento del comercio mundial.

No obstante, gracias a la demanda doméstica, el crecimiento belga debería continuar próximo a su potencial, ya que, dicha demanda, podrá contar con un nivel elevado de la confianza de los consumidores y con un aumento de los ingresos reales, sostenidos por un aumento del empleo y una inflación controlada.

Sondeo en diferentes sectores de la economía

La encuesta coyuntural que realiza cada seis meses la FEB, entre diferentes sectores sensibles a la evolución de la coyuntura belga, se basa en la apreciación (negativa, neutra o positiva) que dan éstos a las diferentes variables económicas. La última de estas encuestas (publicada en diciembre 2006) confirma la buena forma de la actividad en Bélgica, con un crecimiento superior al potencial de su economía. Los resultados de la misma muestran que el 76% de los sectores juzgan de forma positiva la situación económica actual. Esta apreciación se ha mantenido estable en los últimos seis meses ya que, en junio 2006, el porcentaje era de 79%. Ningún sector ha estimado que la situación sea negativa, confirmando así el excelente clima coyuntural descrito por las cuentas nacionales.

Sin embargo, sólo el 37% cree que la situación económica va a mejorar aún más, frente al 58% que opinaba así en la anterior encuesta. Por otra parte, el sector bancario, en solitario, estima que la situación va a deteriorarse en los próximos seis meses. A la vista de estos resultados, el crecimiento debería continuar a la orden del día, pero a un nivel más bajo.

La FEB llama la atención sobre el hecho de que una importante mayoría de sectores (71%) se ve confrontado a problemas de producción, debidos, principalmente, al nivel de mano de obra cualificada. Las causas son bien conocidas: déficit de formación, falta de movilidad geográfica y profesional de la mano de obra cualificada, trampas financieras al empleo, etc. Así, el 45% de los sectores estima que el mercado de empleo será más restringido en los próximos seis meses, frente al 32% registrado en junio. La tendencia al alza se confirma semestre tras semestre.

Esta situación de penurias en el mercado de trabajo debería pesar sobre el crecimiento del empleo en el primer semestre de 2007, aunque el 35% de los sectores estime que habrá una mejoría (frente al 32% en junio 2006) y el mismo porcentaje piense que habrá un desarrollo negativo (frente al 21% de hace 6 meses). Este escenario se explica igualmente por el miedo a un nuevo deterioro de la competitividad belga, dado

que los sectores, en su conjunto, creen que la evolución de los costes salariales irá por mal camino. Ninguno de ellos anticipa una mejoría de la situación. Este diagnóstico pesa sobre sus previsiones en materia de evolución de las exportaciones. Sólo el 18%, frente al 50% precedente, pronostica un desarrollo positivo. Sin embargo, el 24% piensa lo contrario (ninguno en junio 2006). Ello provocará, probablemente, una persistencia de las pérdidas de algunos segmentos del mercado de exportación belga, como ocurrió después de 1995, a un ritmo de 1% al año.

Concerniente a la evaluación del tipo de cambio euro/dólar US, la gran mayoría de los sectores juzga que el euro está sobrevalorado respecto a la divisa americana. En cuanto a la evolución del coste energético (otro factor que afecta a la competitividad de las empresas), los sectores muestran, igual que hace seis meses, su miedo: apenas son menos (76%) los que declaran que la situación actual es desfavorable (88% en la encuesta anterior). También el 88% piensa que la situación persistirá, a pesar de la bajada de los precios del barril de petróleo en los mercados internacionales. El riesgo geopolítico es siempre un dato importante en la percepción que tienen los sectores de la situación económica. Este ambiente menos optimista influye en el nivel de la rentabilidad vaticinada y en los proyectos de inversiones. Así, tras una sensible mejora de la rentabilidad de las empresas (como se esperaba en la encuesta precedente), ésta debería estabilizarse; el hecho de que el 53% de los sectores indique que ha observado una mejora de su rentabilidad confirma este extremo (sólo el 11% dice lo contrario). En cambio, respecto a la evolución de los seis próximos meses, la tendencia es menos clara: sólo el 23% espera un desarrollo favorable, frente al 12% que opina lo contrario.

En resumen, las empresas declaran que se ven confrontadas a problemas de capacidad (principalmente de mano de obra). La encuesta muestra que el 62% de los sectores juzga positivamente la evolución de las inversiones (al alza del 9% respecto a junio 2006), sin embargo, el optimismo frente al futuro es más mesurado: sólo el 42% de los sectores son positivos respecto al siguiente semestre, es decir se igualan en porcentaje a los que expresan un juicio negativo a dicha evolución.

Conclusiones de la FEB

El año 2006 será considerado, desde el punto de vista de las exportaciones y del aumento de las inversiones empresariales, el mejor de los últimos seis años. Esta aceleración del crecimiento es el fruto de una conjunción de factores. En el transcurso de los últimos meses, y como consecuencia de una coyuntura internacional bien orientada y la mejora de su rentabilidad observada durante varios trimestres, las empresas han aumentado sus inversiones. En cuanto a los consumidores, éstos han continuado disfrutando de la baja del impuesto sobre los salarios, fruto de una política presupuestaria pro-cíclica. La bajada de los precios de los productos petrolíferos observada últimamente es asimismo un factor positivo para el crecimiento.

Haber alcanzado una tasa de crecimiento próxima al 3% muestra que Bélgica es capaz de generar actividad. La gran pregunta a partir de ahora radica en la perennidad de este ciclo de crecimiento y en su mantenimiento a medio plazo. La FEB estima que el crecimiento económico debería establecerse en el

1,9% en 2007, es decir próximo a su potencial. Para responder a esta cuestión habría que examinar cuál es la capacidad con que cuenta para hacer frente a ciertos desafíos, entre ellos la pérdida de parte del mercado de exportación, siendo vital invertir la tendencia. A este respecto, la adopción por el Parlamento Europeo de la directiva “servicios” es una oportunidad que Bélgica debe aprovechar sin titubeos y con determinación, ya que necesita aumentar su capacidad competitiva y proponer nuevos productos y servicios a la exportación, utilizando sus talentos y limitando y disminuyendo las barreras, para así crear nuevos campos. En este marco la FEB ha lanzado la iniciativa “Dare&Care” que apunta a internacionalizar los servicios médicos.

Establecer un marco propicio a la innovación y hacer más flexibles las estructuras son también dos exigencias que deben impulsarse a fin de rendir la economía belga capaz de dar respuesta al choque demográfico y a la globalización de los intercambios comerciales.

Aprovechar las oportunidades de dicha directiva y ser más innovadores y flexibles permitiría mejorar el saldo de la balanza corriente, expresada en porcentaje del PIB, en retroceso sistemático desde el año 2002. Este saldo ha retrocedido, en el espacio de diez años, en más del 60%, debido a dos factores principales, ya mencionados: el crecimiento suplementario de las importaciones (debido al aumento del precio del petróleo) y la prosecución de las pérdidas de partes del mercado.

El plan dirigido a mejorar la competitividad de las empresas, cuyas grandes líneas se han expuesto en este artículo, necesita, según la FEB, otro enfoque que el anclaje presupuestario, basado en una visión a corto plazo y apoyado en una gestión inmediata y nada estructural, que provoca, en realidad, un retraso en el pago de las facturas debidas por el estado a sus proveedores, pudiendo poner en peligro la supervivencia de los mismos (especialmente de las Pymes).

Estas medidas deben estar financiadas por una mejor utilización de los recursos disponibles del Estado. Ello supone un análisis del funcionamiento y del coste de los poderes públicos con el fin de mejorar su eficacia. En esta óptica, y no como única perspectiva, debería llevarse a cabo la política presupuestaria de la puesta en marcha de un estudio global cuyo objetivo sería equilibrar el presupuesto. Este último debería ser el instrumento de una política a largo plazo, que respondiera a los desafíos de la sociedad actual. Esta política debería ayudar a crear riqueza y empleo, permitiendo financiar el modelo social belga (y no lo contrario), frente al envejecimiento de la población y la globalización. Sólo con esta condición, conjugada con la moderación salarial, las empresas podrán evolucionar dentro de un marco propicio a las inversiones y a la promoción del empleo.

EL PACTO BELGA DE SOLIDARIDAD ENTRE LAS GENERACIONES⁴

A raíz de la cumbre europea de marzo 2001, donde se estableció que, al horizonte 2010, los países miembros tenían que combatir la inactividad laboral e incrementar la tasa de empleo, el Gobierno belga estudio, planteó y adoptó el llamado «Pacto de Solidaridad».

Cabe recordar que Bélgica, con respecto al resto de los países miembros, acusa un importante retraso en términos de empleo (de 100 personas aptas para el mercado de empleo sólo 60 están profesionalmente activas). En términos estadísticos, esta proporción supone 4 unidades menos que la media europea. El ministro de Pensiones ha indicado que el retraso es muy importante en el colectivo de los mayores (55 años y más) ya que sólo uno de cada 4 trabajadores mayores está activo frente a 4/10 en Europa y que no debe menospreciarse el que esto se agudizará en las próximas décadas.

El «Contrato de solidaridad entre generaciones»⁵ también ha de servir de instrumento para preservar el sistema socioeconómico belga, tanto de las actuales generaciones como de las futuras. El Gobierno también lo consideró necesario para combatir la mutación con la que se enfrenta la sociedad belga: envejecimiento de la población y globalización económica. El objetivo del «Pacto de solidaridad entre generaciones» (Ley de 23 de diciembre 2005) consiste en que las distintas generaciones se respalden las unas a las otras. Cabe recordar que el sistema de cobertura social belga, tanto de pensiones como de las prestaciones por desempleo (y otras), se administra con la recaudación de las cotizaciones sociales de los trabajadores y que, tanto el envejecimiento como la reducción de la carrera profesional son factores que la ponen en peligro.

El pacto es un conjunto de medidas para, por una parte, aumentar la tasa de actividad de los trabajadores mayores y, por otra, favorecer la contratación de los jóvenes poco cualificados. El avance y desarrollo del Contrato de solidaridad entre generaciones puede consultarse en: <http://premier.fgov.be> – suivi de la politique – contrat solidarité entre générations – tableau. La parte referente al envejecimiento activo puede consultarse en las páginas 4-14 del mencionado seguimiento.

En la práctica, el Pacto (concretamente la segunda parte dedicada al envejecimiento activo de la población), comienza a cosechar resultados favorables (excepto el caso VW/Forest) ya que, en caso de reestructuración de empresas los sindicatos ya no piden, como antes y de forma sistemática, rebajar la edad para la salida anticipada del circuito de empleo. La obligatoriedad de tener que seguir disponible para el mercado de empleo ha sido un método disuasorio.

El Gobierno federal, para incitar a que los trabajadores mayores permanezcan más tiempo activos ha concebido el «bono pensión» (distinto del bono relacionado con el índice del bienestar) que, igualmente incluye el Pacto. Este incentivo ha estado mucho tiempo bloqueado por razones presupuestarias pero, el

⁴ Fte.: WEB Primer Ministro; Información ministro de Pensiones y diario L'Echo 25/01/2007

⁵ Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 87, pág. 141 y nº 94, pág. 17.

pasado día 21 de diciembre, el Consejo de Ministros concluyó los últimos detalles de la medida y el Real Decreto de 1/2/2007 – Arrêté royal instituant un bonus pension (Service Public Federal Sécurité Sociale), incluido en el Moniteur Belge de 09/2/2007 –ref. 2007022158), establece las bases legales para la concesión del citado bono que proporciona un suplemento de 2 euros por día (efectivo) prestado a aquellos trabajadores que siguen activos después de los 62 años o 44 años de carrera profesional:

- a partir del 1 de enero del año en el que, bien el trabajador cumple los 62 años o 44 de carrera profesional,
- hasta el último día del mes que precede la jubilación. El bono no se concederá, sin embargo, después de los 65 años, excepto cuando la carrera profesional del trabajador no sea completa (45 años).

El bono será de 2 € por día efectivo ocupado a tiempo completo.

Por otro lado, sólo un máximo de 30 días asimilados se podrán considerar por cada año civil y ello, siempre y cuando, estos días completen los días realmente prestados.

La medida se aplica a las jubilaciones que se inicien, por primera vez, el 1 de enero 2007 valiendo ello únicamente para los períodos prestados a partir del 1 de enero 2006.

Como consecuencia de esta medida, el trabajador que permanece activo un año más incrementa su pensión legal en 52 euros/mes o 624 €/año. Los días trabajados contabilizados para esto deben prestarse después de los 62 años o 44 años de carrera. El bono se suma a la pensión legal mensual.